

*Relación sobre la actividad del Centro
de Orientación y Terapia Familiar
de la Universidad Pontificia de Salamanca
(octubre 1995 a junio 1996)*

FRANCA TONINI ZACCARINI
Universidad Pontificia Salamanca

El Centro de Orientación y Terapia Familiar (CO y TF) es la vertiente clínica de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca y tiene como finalidad la asistencia clínica, terapéutica y de orientación en problemas relacionados con la pareja, matrimonio y familia.

La presentación del CO y TF con todos sus objetivos, características y funciones se omite, ya que aparece publicada en los números de esta Revista que a continuación se detallan: N. 5, mayo 1992; n. 7, mayo 1993; n. 12, enero 1996.

1. ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN Y TERAPIA

Desde el mes de octubre de 1995 hasta junio de 1996 se han atendido 51 familias, con un número aproximado de 192 personas implicadas en el tratamiento.

De la actividad de Orientación y Terapia Familiar realizada con estas familias se presentan las siguientes variables:

- a) Fuente de conocimiento del Centro.
- b) Sujeto consultante.

- c) Tipo de consulta.
- d) Tipo de intervención.

1.1. Fuente de conocimiento del Centro

— Entidades públicas	15	29,41 %
— Alumnos y Profesores de la UPS.....	11	21,57 %
— Otros clientes	9	17,65 %
— Colegios e Institutos	6	11,77 %
— Obispado y parroquias	5	9,80 %
— Medios de Comunicación Soc.	5	9,80 %
TOTAL	51	100 %

Se puede comprobar como 15 familias, correspondientes al 29,41 % del total, han sido derivadas a través de entidades públicas como CEAS (Centros de Acción Social), Centros de Salud, Servicios Sociales de la Diputación, Ayuntamientos, Hospitales, Delegaciones de Bienestar Social, etc.

Destaca, en segundo lugar, el número de familias que han sido derivadas a través de la Universidad Pontificia de Salamanca, 11, ya sea por los alumnos o profesores de la misma (21,57 %); esto se debe a la colaboración que se mantiene entre la UPS y el Centro.

Cabe destacar también el porcentaje del 17,65 %, 9 familias que tuvieron conocimiento del Centro a través de clientes anteriores; esto hace suponer que las personas que han sido atendidas en el CO y TF ofrecen una difusión del mismo.

Otro porcentaje, 11,77 %, corresponde a las familias, 6, derivadas por las parroquias de la ciudad.

Otro cauce importante de conocimiento del Centro lo constituye el de los medios de comunicación social, ya sea radio o prensa, con los que el CO y TF mantiene un contacto periódico.

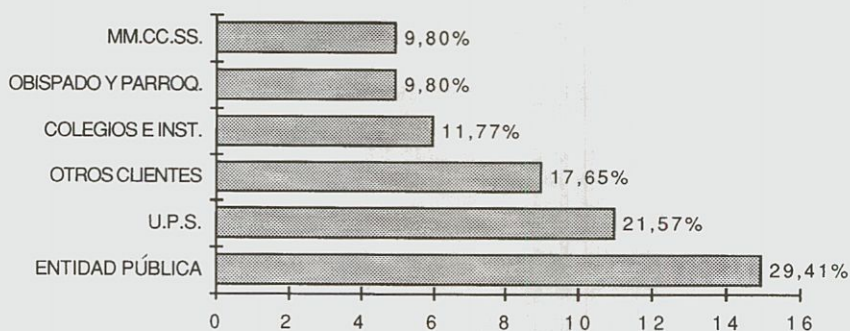


FIGURA 1.—Fuente de conocimiento del Centro.

1.2. Sujeto consultante

Las personas que se han puesto por primera vez en contacto con el CO y TF para solicitar sus servicios han sido:

— Mujer	23	45,10 %
— Pareja	20	39,21 %
— Hombre	8	15,69 %
<hr/>		
TOTAL	51	100 %

La unidad de tratamiento es la pareja y la familia, pero mayoritariamente ha sido la mujer (45,10 % = 23 mujeres) la primera en tomar contacto con el Centro.

Le sigue el porcentaje de parejas (39,21 % = 20), donde los dos miembros piden los servicios especializados del Centro.

El 15,69 % = 8 corresponde a las situaciones en que es el hombre quien solicita un asesoramiento.

Cabe destacar cómo en comparación con estudios anteriores el porcentaje de las mujeres, que corresponde al 72 %, ha disminuido, aumentando el porcentaje de la pareja, que ha pasado de 14,71 % a 39,21 % en la actualidad. Esto refleja una significativa evolución en la implicación del hombre en la demanda de orientación, cuando la relación de pareja o familia se presenta como insatisfactoria.

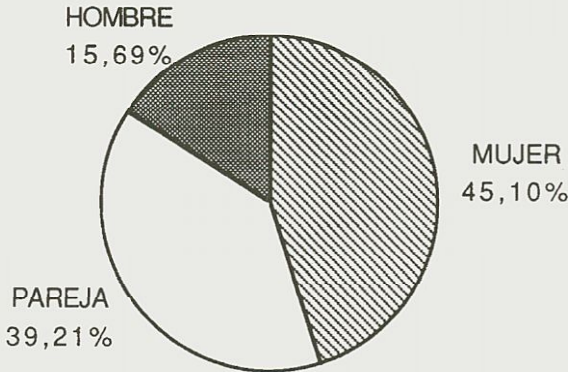


FIGURA 2.—Sujeto consultante.

1.3. Tipo de consulta

Con este gráfico se pone de relieve cómo las problemáticas presentadas por la *pareja* representan un 45,10 % = 23 determinadas, en su mayoría, por problemas relacionales, de comunicación, afectivo-sexuales, psicológicos, de adicciones y de demanda de separación.

La demanda presentada por la *familia* (25,49 % = 13) hace referencia a dificultades en las relaciones paterno-filiales, educativas, con problemática de comunicación en el núcleo familiar, y dificultades específicas según la etapa del Ciclo Vital Familiar que la familia está viviendo.

La consulta que presenta la *familia monoparental* (19,61 % = 10) hace referencia, en su mayoría, a personas separadas y divorciadas que presentan problemas jurídicos (impago de pensión alimenticia a los hijos), problemas relacionales, incumplimiento del régimen de visitas y psico-pedagógicos. Se constata cómo esta demanda ha ido aumentando en el Centro en estos últimos años.

Las consultas a nivel *personal* (9,80 % = 5) representan el menor porcentaje, y en su mayoría demandan una atención relacionada con dificultades psicológicas, relacionales, adicciones, etcétera.

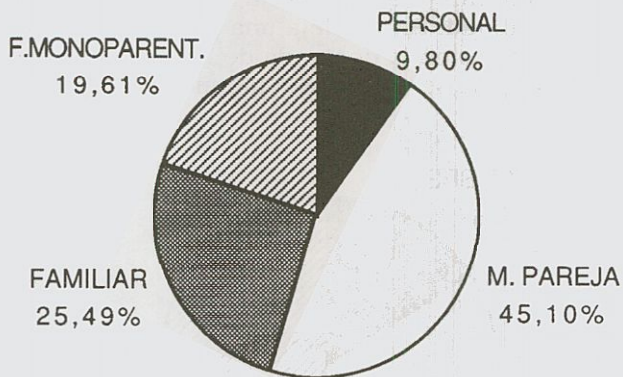


FIGURA 3.—Tipo de consulta.

Debido a que la metodología de trabajo en el Centro intenta implicar a todos los miembros de la familia para la solución de un conflicto, en la tabla se realiza el cálculo aproximado del número de personas que entran en relación con el CO y TF. El trabajo individual se realiza en aquellas consultas con un tipo de problema estrictamente personal; contabilizamos un promedio de cinco miembros en las problemáticas de tipo familiar, cuatro miembros en las de matrimonio-pareja y tres cuando la familia es monoparental.

PROBLEMÁTICA PRESENTADA	TOTAL	COMPOSICIÓN		NÚM. DE PERSONAS IMPLICADAS
		FAMILIAR	MEDIA	
Personal	5	9,80 %	*1	5
Matrimonio-pareja	23	45,10 %	*4	92
Familiar	13	25,49 %	*5	65
Familia monoparental	10	19,61 %	*3	30
TOTAL	51			192

1.4. Tipo de intervención

Las problemáticas presentadas han requerido un total de 184 intervenciones, así repartidas:

Individuales	77	41,85 %
De pareja	84	45,65 %
Familiares	23	12,50 %
TOTAL	184	100 %

Es importante destacar las entrevistas o consultas de pareja (45,65 %) y las familiares (12,50 %), ya que la modalidad de intervención es la «Sistémica», tanto familiar como de pareja, para lo cual se incluye en el tratamiento a todo el sistema familiar y subsistema conyugal o parental según la problemática que se presente.

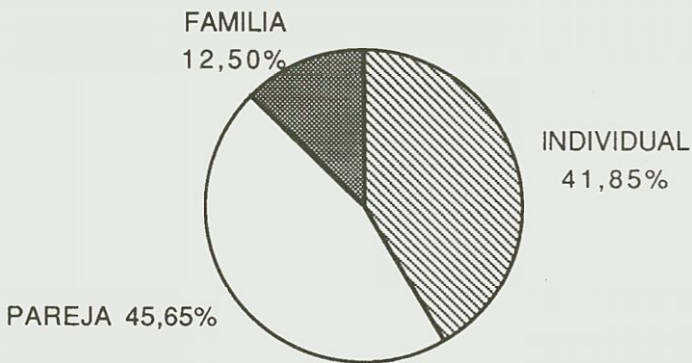


FIGURA 4.—Tipo de intervención.

Para el tratamiento de algunas familias se ha realizado una intervención de red con profesionales de las siguientes instituciones:

- Facultad de Psicología de la U.P.S.
- Instituto de Psicología Clínica Infantil.
- Tribunal Eclesiástico.
- CEAS del Ayuntamiento y Diputación.
- Tribunal Tutelar de Menores.
- Departamento de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Bienestar Social.
- Juzgado de Salamanca.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados.
- Colegios e Instituciones de Enseñanza.
- Centros de Salud Mental del INSALUD.

2. ACTIVIDAD EDUCATIVO-PREVENTIVA

Con esta actividad se intentan prevenir las disfunciones o problemas familiares. Éste es uno de los objetivos importantes del Centro, a través del cual se difunde y apoya una cultura donde se puedan defender, recuperar y promocionar los valores de la vida, de la sexualidad-amor, del matrimonio y de la familia.

El CO y TF es una de las instituciones en nuestra sociedad que tiene el cometido de la promoción y defensa de los valores anteriormente mencionados.

Las actividades que se han realizado en el curso 1995-96 han sido las siguientes:

2.1. *En la Universidad Pontificia*

- En la *Facultad de Teología*: Conferencia sobre la «Regulación Natural de la Fertilidad», D.^a Franca Tonini. Tercer curso de Teología y Formación Permanente del Clero.
- En la *Escuela de Enfermería*: Conferencia sobre la «Regulación Natural de la Fertilidad» (cursos 1.º y 3.º). D.^a Franca Tonini.
- Participación en el *Congreso de Psicología Jurídica* en Castilla y León, con la comunicación: «El Centro de Orientación y Terapia Familiar, un servicio para las familias separadas». D. Franca Tonini. 23 de febrero de 1996.

2.2. *En la Comisión Familia de la Conferencia Episcopal*

- Participación en las *Jornadas Nacionales* con la ponencia: «La mujer en la familia y en el trabajo». D.^a Franca Tonini. 14 de octubre de 1995.

2.3. *En otras ciudades*

- Participación en las Jornadas organizadas en el Centro Teológico Civitatem, en Ciudad Rodrigo: «Presencia de la mujer en la vida social».

27-11-95: «La voz de la Iglesia en la Conferencia de Pekín»

Ponente: *D. José Román Flecha Andrés.*

28-11-95: «La mujer y la familia en el umbral del siglo XXI: una observación desde la Orientación Familiar».

Ponente: *D.ª Franca Tonini.*

29-11-95: «Semblanza de la mujer ante el tercer milenio. Una lectura desde las propuestas de Juan Pablo II y de la Conferencia de Pekín».

Ponente: *D. Ángel Galindo García.*

- Plasencia 12-03-96 y Cáceres 30-04-96. Ponencia: «La Orientación Familiar y los Centros de Orientación Familiar: una respuesta moderna para las necesidades de la familia actual». *D.ª Franca Tonini.*

- En la Universidad Católica de Santiago de Chile. Junio 1996:

- «Familia educadora de valores éticos». *D. José Román Flecha Andrés.*

- «Influencia de las nuevas situaciones familiares en los niños y en los jóvenes». *D. José Román Flecha Andrés.*

3. ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA FUNDACIÓN DE UN COF

Desde el Centro de Orientación y Terapia Familiar se ha prestado el asesoramiento técnico necesario para la fundación de un COF:

- Diócesis de Segovia: entrevista con el delegado de Apostolado de la Familia.

- Diócesis de Plasencia: entrevista con el Sr. Obispo y Delegación.

- Diócesis de Cáceres.

- Diócesis de Jerez de la Frontera.